

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 37.331.553

VERGEL CORONEL

APELLIDOS

BELSAID

NOMBRES

Belsaid Vergel

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-JUN-1975

SAN CALIXTO
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.49

ESTATURA

O+

G.S. RH

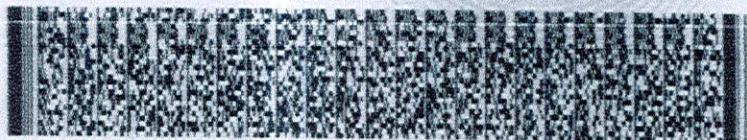
F

SEXO

02-FEB-1996 OCAÑA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AREL SANCHEZ TORRES



A-1275000-00217478-F-0037331553-20100223

0021209996A 1

30735290



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Vergel	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Coronel	NOMBRES Belsaid
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No <u>37331553</u>	GENERO F ☒ M ☐ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☐ EXTRANJERO ☐ PAÍS _____
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO _____ D.M. _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>19</u> MES <u>06</u> AÑO <u>1975</u> PAÍS _____ DEPTO _____ MUNICIPIO _____	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA PAÍS _____ DEPTO _____ MUNICIPIO _____ TELÉFONO _____ EMAIL <u>belsaidvergel0619@gmail.com</u>	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X°	MES	12	AÑO	1996

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)			
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:			
TC (TÉCNICA)	TL (TECNOLÓGICA)	TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)	UN (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN)	MG (MAESTRÍA O MAGISTER)	DOC (DOCTORADO O PHD)	
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).			

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:	
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	
INF (EDUCACIÓN INFORMAL)	TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE															
EMPRESA O ENTIDAD				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS							
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO							
			Día		Mes		Año		Día		Año				
CARGO O CONTRATO ACTUAL			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN							

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE															
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS							
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO							
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Año:				
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ocaña, 06 de mayo de 2026

Ciudad y fecha de diligenciamiento



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



Acta Individual de Grado

En la ciudad de Ocaña, a los 18 días del mes de mayo del año 2016, la Institución Educativa expide copia del Acta de Graduación dada a los 13 días del mes de diciembre del año 1996, Jornada Nocturna del Colegio Fátima. Donde se reunieron el Rector de la época y la Secretaria con el fin de formalizar el Acto de Graduación de los alumnos de último grado para otorgar el título de:

Bachiller Académico

M:

Belsaid Vergel Coronel

Identificado con T.I. No. 37.331.553 de Ocaña

Quien cumplió con los requisitos Académicos, y las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales y le otorgo el Diploma que lo acredita como tal y quien está autorizada para conferir este Título según lo establecido en la Resolución No. 00003608 del 01 de noviembre de 2013.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en Ocaña, a los 18 días del mes de mayo del año 2016

No requiere ser registrado en la Secretaria de Educación según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994

Firmada por:


Espec. Oscar Emilio Pallares León
C.C.No.88.278.213 de Ocaña
Rector

Es fiel copia tomado del Original. Duplicado.

Educamos para Emprender

Transversal 30 N° 8B-70 Barrio La Primavera - Ocaña, N. de S.
Teléfonos: 5611335 - Telefax: 5611331
www.coiagustina.edu.co



República de Colombia
El Ministerio de Educación nacional
y en su nombre el

Instituto Nacional "Fiepro"

Artículo No. 43 de la ley 115 de 1994 - Decreto 1075 de Mayo 26 de 2015

Hace Constar que:

Belsaid Vergel Coronel

C.C. 37.331.553 De Ocaña

Curso y aprobó la acción de formación:

Farmacología y Primeros Auxilios

Con una duración de 128 horas

el testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ocaña Norte de Santander
a los veintiseis (26) días del mes de Septiembre del dos mil quince (2015)



Director



Coordinador



Coordinador



Secretaria

 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	 Gobernación de Norte de Santander Departamento de Salud
Código: F-DE-PE05-01 Versión: 04	RESOLUCION	Página 1 de 1

RESOLUCION N° - 3130 DE 2016

(13 SEP 2016)

Por la cual se autoriza el ejercicio de una ocupación y el procedimiento de inscripción en el RETHUS.

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD
NORTE DE SANTANDER**

en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Ley 1164 de 2007, Decreto 4192 de 2010, Decreto 1875 de 1994 modificado por el Decreto 1352 de 2000.

CONSIDERANDO:

Que la Ley 1164 de 2007, ley de talento humano en salud dispuso la creación del Registro Único Nacional de talento humano en salud, previo a un proceso de certificación que deberán adelantar los Colegios de Profesionales a quienes se les autorice tal actividad.

Que el Art. 9 del Decreto 4192 de 2010, dispone que hasta tanto no se deleguen las funciones al respectivo colegio de Profesionales, las Direcciones Territoriales de salud continuaran realizando el reconocimiento de los requisitos para ejercer la profesión u ocupación.

Que el Decreto 4904 de 2009 dicta disposiciones especiales definiendo los programas en las áreas auxiliares de la salud en los numerales 6.1 y subsiguientes.

Que **BELSAID VERGEL CORONEL**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 37331553 expedida en Ocaña, Norte de Santander, ha solicitado la autorización para ejercer como **TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA**, Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias que le otorgó LA INSTITUCION DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO NUEVO MILENIO, en la ciudad de Abrego, el día 23 de Julio de 2016.

Que estudiada la documentación presentada por la solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes.

Que en virtud de lo expuesto anteriormente,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO:- Autorizar a **BELSAID VERGEL CORONEL**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 37331553 expedida en Ocaña, Norte de Santander, para ejercer como **TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA**, en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO:- Realizar el procedimiento de inscripción en el REGISTRO UNICO NACIONAL DEL TALENTO HUMANO EN SALUD (RETHUS).

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

MOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Expedida en Cúcuta a

13 SEP 2016

JUAN ALBERTO BITAR MEJIA
DIRECTOR



Av. O Caída 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Teléfono: 5711869 Extensión: 140 - Fax 5717401.
E-Mail: recursos humanos@ids.gov.co - Página Web: www.ids.gov.co Cúcuta - Norte de Santander.

La República de Colombia



Y en su nombre

La Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Nuevo Milenio

Aprobada por el Acuerdo No. 256 del 24 de Julio del 2009,
expedido por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud,
Ministerio de Protección Social.

Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 000956 del 10 de Marzo del 2016
Registro según Resolución No. 02618 del 12 de Julio del 2011
expedida por la Secretaría de Educación Departamental.

Otorga a:

Belsaid Vergel Coronel

Identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 37.331.553 de Ocaña, Norte de Santander

El Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias

De:

Técnico Laboral en:

Auxiliar En Enfermería

Intensidad Horaria: 1800 Horas

Por haber cursado y aprobados todos los requisitos exigidos
por la Secretaria de Educación Departamental.

Dado en el Municipio de Abrego, a los veinte y tres (23) días
del mes de Julio de 2016.


Directora.


Coordinador Académico.

IETDHNM



**INSTITUCIÓN DE EDUCACION PARA EL
TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
NUEVO MILENIO**

En la ciudad de Abrego, Norte de Santander, a los veintitrés (23) días del mes de Julio del año 2016, se reunieron con el fin de formalizar la Certificación de los alumnos, del último semestre académico, correspondientes al Programa Auxiliar en Enfermería, los suscritos, la Directora, el Coordinador General y el Jefe Coordinador del Programa en la Dirección de la institución de educación para el trabajo y el desarrollo humano Nuevo Milenio.

La institución aprobada por el acuerdo No.256 de fecha 24 de Julio de 2009 expedido por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud del Ministerio de la Protección Social y la Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 000956 de fecha 10 de Marzo de 2016 y el Registro del Programa según Resolución No. 02618 del 12 de Julio de 2011, expedida por la Secretaría de Educación Departamental en el nivel de EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO, otorga el Certificado de Aptitud Ocupacional por competencias de Técnico Laboral en: **AUXILIAR EN ENFERMERÍA**.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos(as), que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Para el Trabajo y el Desarrollo Humano, para el presente programa, se procedió a otorgar el:

**CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR
COMPETENCIAS
DE
TECNICO LABORAL EN**

AUXILIAR EN ENFERMERIA

INTESIDAD HORARIA: 1800 HORAS

A:

BELSAID VERGEL CORONEL

Identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 37.331.553 de Ocaña, Norte de Santander.

Es fiel copia del Acta Original No. 27, Folio No. 39 de fecha 23 de Julio de 2016, que consta de cuarenta y un (41) alumnos que comienzan con el nombre de María Eliana Arias Jiménez y termina con el nombre de Rosalba Yáñez Alvernia.

Lilia Arévalo Casadiego
C.C. 60.339.379 de Cúcuta
Directora

Enfermero Jefe Jorge Luis Martínez Arias
C.C. 77.011.313 de Valledupar, Cesar.
Coordinador Académico.

Cra. 6°. No. 7 - 32 B. Bolívar
Teléfono: 5642025
Abrego, Norte de Santander.



El Colegio de Educación Media "Fátima"

Sección Nocturna

Ocaña - Norte de Santander

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 19837 del 28 de noviembre de 1988

Confiere a

Belzaid Vergel Coronel

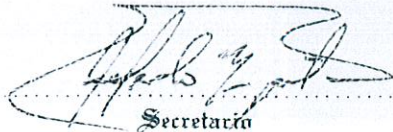
Identificado(a) con C.C. No. 37. 331.553 Expedida en Ocaña

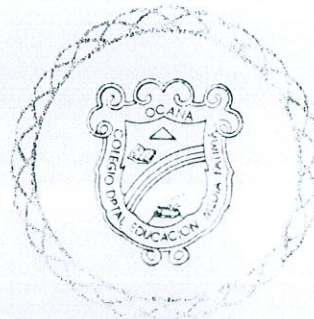
El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

Rector


Secretario



Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 1 Folio No. 10

Diploma No. 171

Dado en Ocaña,

a 13 de Diciembre de 1996

La República de Colombia



Y en su nombre
La Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Nuevo Milenio

Aprobada por el Acuerdo No. 256 del 24 de Julio del 2009.
expedido por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud.

Ministerio de Protección Social.

Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 000956 del 10 de Marzo del 2016
Registro según Resolución No. 02618 del 12 de Julio del 2011
expedida por la Secretaría de Educación Departamental.

CERTIFICA:

Belsaid Vergel Coronel

POR SU ASISTENCIA, PARTICIPACIÓN Y APROBACIÓN DEL:
DIPLOMADO EN:

MANEJO DE ENFERMERÍA EN PACIENTES EN URGENCIA

Intensidad Horaria: 100 Horas

Dado en el Municipio de Abrego, a los veinte y tres (23) días,
del mes de Julio de 2016.

San Andrés
Directora.

Coord. Académico

IETDHNM



Hace Constar Que

Belsaid Vergel Coronel

C.C. 37.331.553

Aprobó los estudios correspondientes al

CURSO

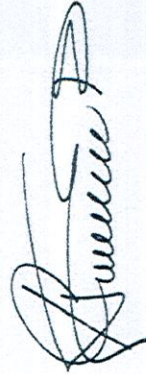
SOPORTE VITAL BASICO (BLS)

VIGENCIA 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION

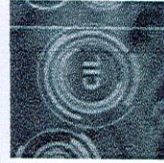
Con una intensidad de veinte (20) horas

Se expide en la ciudad de Bucaramanga a los doce (12) día del mes de Abril del año 2023

En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8 Educación Informal Del Ministerio de Educación Nacional
Resolución 3100 de 2.019- Ministerio de Salud y Protección



LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Líderes ONG



CS01355CV



BEATRIZ EUGENIA RAMOS SUAZA
Certificación Internacional AHA-Proveedor en
salud
Especialista en Cuidado Crítico
La validez del diploma la puedes solicitar al 3003905210 o al correo cil.colombia@hotmail.com



Hace Constar Que

Belsaid Vergel Coronel

C.C. 37.331.553

Aprobó los estudios correspondientes al
CURSO

**FORMACION EN ATENCION A VICTIMAS DE ATAQUE CON AGENTES
QUIMICOS**

Con una intensidad de cincuenta (50) horas

Se expide en la ciudad de Bucaramanga a los doce (12) día del mes de Abril del año 2023

En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8 Educación Informal Del Ministerio de Educación Nacional
Resolución 3100 de 2.019- Ministerio de Salud y Protección

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Líderes ONG



CS01355CV

BEATRIZ EUGENIA RAMOS SUAZA
Especialista en Auditoría Clínica

La validez del diploma la puedes solicitar al 3003905210 o al correo cil.colombia@hotmail.com



Hace Constar Que

Belsaid Vergel Coronel

C.C. 37.331.553

Aprobó los estudios correspondientes al

CURSO

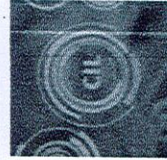
**FORMACION EN ATENCION INTEGRAL EN SALUD PARA VICTIMAS DE
VIOLENCIA SEXUAL Y DE GENERO**

VIGENCIA 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION

Con una intensidad de cincuenta (50) horas

Se expide en la ciudad de Bucaramanga a los doce (12) día del mes de Abril del año 2023
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8 Educación Informal Del Ministerio de Educación Nacional
Resolución 3100 de 2.019- Ministerio de Salud y Protección

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Líderes ONG



CS01355CV

BEATRIZ EUGENIA RAMOS SUAZA
Especialista en Auditoria Clínica

La validez del diploma la puedes solicitar al 3003905210 o al correo cil.colombia@hotmail.com



Hace Constar Que

Belsaid Vergel Coronel

C.C. 37.331.553

Aprobó los estudios correspondientes al

CURSO

FORMACION EN SEGURIDAD DEL PACIENTE

Con una intensidad de cincuenta (50) horas

Se expide en la ciudad de Bucaramanga a los doce (12) día del mes de Abril del año 2023
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8 Educación Informal Del Ministerio de Educación Nacional
Resolución 3100 de 2.019- Ministerio de Salud y Protección

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Líderes ONG



CS01355CV

BEATRIZ EUGENIA RAMOS SUAZA
Especialista en Auditoría Clínica

La validez del diploma la puedes solicitar al 3003905210 o al correo cil.colombia@hotmail.com

**LA CORPORACIÓN INTERNACIONAL
LÍDERES LATINOAMÉRICA**

NIT 830.086.471-6

Hace constar que:

BELSAID VERGEL CORONEL

Identificado(a) con C.C. 37331553

Cursó y aprobó los estudios correspondiente al:
CURSO

FORMACION EN TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLINICO

Vigencia de 2 años a partir de la fecha de expedición
Con una intensidad horaria de cincuenta (50) horas

Fecha de inicio: 24/8/2024 **Fecha de terminación:** 03/9/2024

Se expide en la ciudad de Bucaramanga a los (03) días del mes de septiembre del año 2024
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional de Colombia
Resolución 3100 de 2.019- Ministerio de Salud y Protección de Colombia

VALIDAR
CERTIFICADO



BEATRIZ EUGENIA RAMOS SUAZA

Especialización en Auditoría Clínica, Cuidado Crítico
Rehabilitación Cardiopulmonar y
Certificación AHA como proveedor en salud

LUIS CARLOS PRADA PRADA

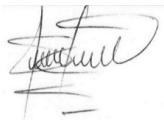
Director
Corporación Internacional Líderes Latinoamérica

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **BELSAID VERGEL CORONEL** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **37331553**, se encuentra afiliado/a desde **01/11/2019** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 26 de junio de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado **EPS SANITAS**,

CERTIFICA

Que Belsaid Vergel Coronel, identificado(a) con CC número 37331553, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

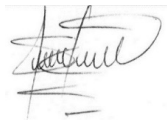
TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 37331553
NOMBRES Y APELLIDOS	Belsaid Vergel Coronel
TIPO DE AFILIADO	Beneficiario
PARENTESCO	Compañero (A) Permanente
FECHA DE NACIMIENTO	19/06/1975
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/06/2018
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	31/12/2022
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	123 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	45 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/02/2021
NIVEL SISBEN	1
EMPLEADOR(ES)*	

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **37311553**, *no está registrado/a* en el Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 29 de abril de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

Ocaña, 21 de junio de 2026

Señores:

ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

Calle 7 No. 29-144

Ocaña, Norte de Santander.

Referencia: Propuesta Prestación Servicios.

Por medio del presente, me permito presentar propuesta para la celebración de un contrato de prestación de servicios con la **ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES**, el cual tendrá las siguientes características y condiciones:

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES PLASMADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD (PAS) EN LO PERTINENTE A LAS DIMENSIONES CONTRATADAS COMO LO INDICA EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SDH SIP 002 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE OCAÑA Y LA ESE HEQC PARA LA VIGENCIA 2026.

1- Plazo: el plazo de ejecución del contrato será por el término de 3 meses. Dicho término empezará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

2- VALOR: Valor de la propuesta: El valor total de las actividades a realizar será de (\$6.600.000 COP) SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE

Con el fin de respaldar la presente propuesta y acreditar los requisitos de idoneidad y experiencia para la prestación de los servicios, pongo a su disposición mi hoja de vida acompañada de todos los documentos que acrediten mi formación académica y experiencia profesional.

3- RESPONSABILIDAD: Las establecidas en el manual de contratación de la E.S.E. y artículo 56 de la ley 80 de 1993.

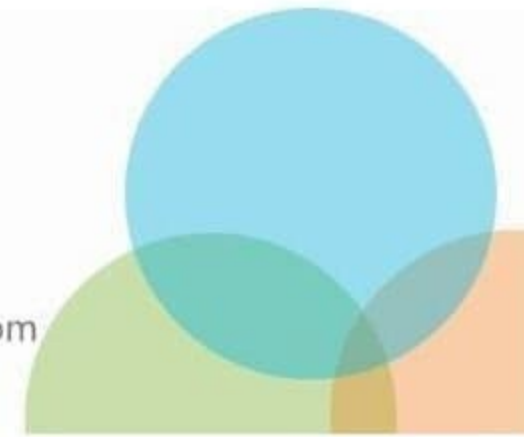
4- DECLARACIÓN DE NO ENCONTRARME INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que no me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad, de las establecidas en la Constitución Política o en la Ley, especialmente en el artículo 8º de la ley 80 de 1993, ley 190 de 1995, Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes, que me impidan la suscripción y ejecución del contrato.

Así mismo manifiesto que los documentos adjuntos a la presente propuesta con el fin de continuar el proceso de contratación son veraces

Atentamente,


37.337.553 expedida en Ocaña-NdS

BELSAID VERGEL CORONEL



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 288

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL			
30 DÍA	05 MES	2024 AÑO	BUCARAMANGA (,SANTANDER COLOMBIA)	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO			
Ciudad							
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE							
PARTICULARES CONTADO				PARTICULARES			
Nombre de la empresa				Empresa en misión			
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)							
VERGEL CORONEL BELSAID				Genero	Edad	Documento de Identificación	
Apellidos y Nombres				FEMENINO	48 AÑOS	CC	37331553
Cargo						Tipo	Número
ENFERMERA							
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL APTO (SIN PATOLOGÍAS EVIDENTES; CUMPLE CON LOS CRITERIOS MÉDICOS PARA EL CARGO)							
Observaciones: NO APLICA							
NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)							N/A
RESTRICCIONES LABORALES				TIPO	RECOMENDACIONES		
SIN RESTRICCIONES LABORALES				NO APLICA	NO APLICA		
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:							
EXAMEN MEDICO LABORAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR				VISIOMETRIA			
RECOMENDACIONES MÉDICAS				RECOMENDACIONES OCUPACIONALES		HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES	
				USO DE EPP		HÁBITOS SALUDABLES	
				PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL		DIETA BALANCEADA	
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES							
PACIENTE EMETROPE VISION 20/20							
Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.							
Médico				Aspirante o Trabajador			
Firma:				Firma: _____			
Nombre: PEDROZO MORALES ROSA MARIA				Nombre: VERGEL CORONEL BELSAID			
R. M.: 34176/20 L.S.O.: 000436				CC: 37331553			

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 11 de mayo de 2026, a las 16:40:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	37331553
Código de Verificación	37331553260511164025

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295699524



PIB
16:41:01
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BELSAID VERGEL CORONEL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 37331553:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/05/2026 04:42:18 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **37331553** y Nombre: **BELSAID VERGEL CORONEL.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139968995** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando

<https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



Dios y
Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

 **GOV.CO**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:43:09 horas del 11/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **37331553**, Apellidos y Nombres **VERGEL CORONEL BELSAID**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **heqc**, con NIT **890501438-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) “por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones” y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 “por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales



La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:41:37 PM horas del 11/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **37331553**

Apellidos y Nombres: **VERGEL CORONEL BELSAID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.





Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 37331553 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/05/2026 04:55 PM



Código Verificación: **8RG1BCD9XZ**

Válida hasta: **09/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



Menú

Iniciar Sesión

Registrarse



ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cedula de Ciudadania

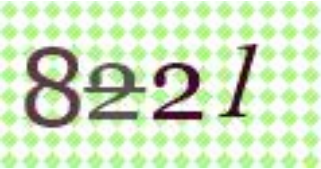
Número de Identificación *

37331553

Primer Nombre

Primer Apellido

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

9510

Verificar Registro en ReTHUS

Limpiar

Resultado General -2026-05-11→4:39:32 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:
CC	37331553	REISAID		VERGEL	CORONEL	Vigente

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) BELSAID VERGEL CORONEL identificado(a) con CC 37331553 registra La siguiente información:

2026-05-11→4:39:32 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
AUX	Local	AUXILIAR EN ENFERMERIA	2016-09-13	3130	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SISPRO

Dirección:

Carrera 13 # 32-76 (piso 1)
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Código Postal: 110311

Horario de atención:

Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)

Contacto

Teléfono

conmutador:

En Bogotá: 601 330 5043 Opción 2

Resto del país: 018000960020 Opción

Correo de notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co

[Términos y condiciones](#)





Banco Agrario de Colombia

El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: VERGEL CORONEL BELSAID, identificado(a) con Cedula de Ciudadania No. 37331553, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-512-00-08024-8, con una antigüedad de DOCE (12) año(s).

Se expide en OCAÑA, a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2026, con destino a: HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

DIRECTOR (A) OFICINA

4



ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

CÓDIGO: PR-GDE-GE-002-F001

PROCESO GESTIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

VERSIÓN: 01

Formato de Declaración de Conocimiento
y Compromiso

PÁGINA: 1 de 1

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: Día 01 Mes 05 Año 2025

YO Belsaid Uergel identificado con Documento CC X CE

OTRO

número 37331553

Contratista	☒	Empleado	☐	Proveedor	☐	Agremiado	☐	¿Otro, cuál?	
-------------	-------------------------------------	----------	--------------------------	-----------	--------------------------	-----------	--------------------------	--------------	----------------------

Marque con X

Obrando en calidad de potencial Contraparte con la E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares manifiesto que, fue puesto a mi disposición el programa de Transparencia y Ética Empresarial PTEE de la E.S.E, como consecuencia de lo anterior, declaro que conozco su contenido, acepto y garantizo que cumpliré las obligaciones y deberes que éste impone.

Así mismo me comprometo a no dar, ofrecer, prometer o recibir; de manera directa o indirecta:

- sumas de dinero,
- cualquier objeto de valor pecuniario u
- otro beneficio o utilidad, a cambio de que él (ella) realice,
- omita, o retarde, cualquier acto relacionado con el ejercicio de mis funciones.

Firma: Belsaid Uergel

Nombre Completo: Belsaid Uergel

Documento de Identidad: 37331553

**DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE AUSENCIA DE INHABILIDADES E
INCOMPATIBILIDADES**

Ocaña 11 de mayo 2026

SEÑORES
ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

ASUNTO: Declaración Juramentada Inhabilidades, Incompatibilidades.

El suscrito BELSAID VERGEL CORONEL, identificada con la cedula de ciudadanía No. 37.331.553 expedida en Ocaña-NdS declaro bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causas de inhabilidad, incompatibilidad y prohibiciones establecidas en la Constitución Política, normas generales y de la Ley 80 de 1993, para Contratar con entidades públicas.

Cordialmente,



37.331.553 expedida en Ocaña-NdS